

Portoviejo, 04 de abril de 2011



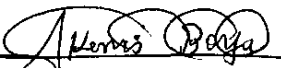
Señores
Accionistas de CONSTRUBOGA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Una vez revisada la documentación contable, se ha constatado que la empresa CONSTRUBOGA S.A., cumple con la elaboración de sus estados financieros del ejercicio económico comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre del año 2010.

Atentamente,


Kenvis Borja Briones
COMISARIO